

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y SERVICIOS SERINGEN S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 14 de julio del 2.017, a las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Avenida Pedro Vicente Maldonado No. 10324 y Quimiag, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la Ley, se reúnen la totalidad de los accionistas que conforman el cien por ciento del capital de la compañía suscrito y pagado de conformidad a la ley y de acuerdo a lo que se desprende del libro de acciones y accionistas. Debidamente convocado se halla presente el señor Eduardo Vicente Yáñez Loza, Comisario Principal de la compañía.- Seguidamente la Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de la presente Junta.- A continuación, la Presidente ordena que se de lectura de la convocatoria, inmediatamente, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el comisario principal da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2.016.- La Junta General, luego de deliberar, aprueba por unanimidad el informe mencionado.- Seguidamente el Gerente General da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2.016.- La Junta General, luego de deliberar, aprueba por unanimidad el informe mencionado.- Seguidamente el Auditor Externo da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2.016.- La Junta General, luego de deliberar, aprueba por unanimidad el informe mencionado.- Seguidamente, se pasa a considerar el cuarto punto de la convocatoria, respecto al cual, la Junta General, estudia y analiza los datos que constan en los cuadros y gráficos presentados; luego de lo cual, los accionistas aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2.016.- Respecto al quinto punto de la convocatoria, la Junta General, por unanimidad resuelve que las utilidades se distribuirán en el porcentaje que poseen los accionistas y de acuerdo al flujo de efectivo que disponga la empresa. Se procede a tratar el sexto punto del orden del día, en el cual de manera unánime aceptan designar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2.017 al señor Eduardo Vicente Yáñez Loza y como auditor externo al señor Jorge Calupiña representante de la firma auditora AUDI ASSURANCE CIA. LTDA. Sin otro punto que tratar, la Presidente concede treinta minutos para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.-Seguidamente la Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de la presente Junta.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y la Secretaria, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 20h00.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Convocatoria; d) Nombramientos, e) Informe del Comisario, f) Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2.016.

Ing. Yerko Andrés Basic Kuzmicic
GERENTE GENERAL

María Fernanda Mejía Santos
PRESIDENTE

Guadalupe Viviana Cevallos Vasconez
SECRETARIA AD HOC